



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2015-00293-00
Demandante (s):	Edinson Reyes Criollo
Demandado (s):	ARL Axa Colpatria Seguros de Vida
Asunto:	Poner en conocimiento dictamen

Como se observa que la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ según escrito que reposa en el registro 12 del expediente, remitió el dictamen Nro. 5821585-34015 con el que resolvió recurso de apelación relacionado con el actor, se dispone agregar al expediente para los fines pertinentes.

Ahora, como se encuentra evacuado el caudal probatorio en este asunto, es procedente señalar el día 24 de MAYO de 2022 a la hora de las 9 AM a fin de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 80 del CP.TS.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
*El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 006 Hoy
011 de febrero de 2022.*
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b57e11bfe12b4e3e7f89cdecfcc646790b14db4c7223952f60cd40694c6d3ae**

Documento generado en 10/02/2022 01:47:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>